

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE CULTURA, PATRIMONIO CULTURAL Y DEL MAYOR

438. ORDEN Nº 329, DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 2023, RELATIVA A CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DOMICILIADAS EN MELILLA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y FESTIVAS A ENTIDADES.

LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE CULTURA, PATRIMONIO CULTURAL Y DEL MAYOR, MEDIANTE ORDEN Nº 329 DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2023, HA RESUELTO LO SIGUIENTE:

ÚNICO.- La concesión de la siguiente convocatoria del concurso público para la concesión de subvenciones a asociaciones domiciliadas en Melilla para la realización de actividades culturales y festivas, a las entidades referenciadas a continuación.

ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	IMPORTE TOTAL DE CONCESIÓN
ASOCIACIÓN MELILLA PARA LA UNESCO	G29960036	4.683,09 €
HERMANDAD DE LA DIVINA PASTORA DE LAS ALMAS	R5200044E	3.597,92 €
SOC. SAN VICENTE DE PAÚL - CONFERENCIA VIRGEN DE LA LUZ	G28256667	Se desestima el proyecto presentado al no adecuarse a las programaciones o actividades objeto de la subvención establecido en la base tercera y decimocuarta de la convocatoria.
ASOC. FEAFES MELILLA	G52006871	2.300,00 €
CENTRO HIJOS DE MELILLA	G29901899	Tras conversaciones con la entidad se desestima al no tratarse de proyecto dirigido a la Dirección General de Cultura y Festejos.
ASOCIACIÓN CULTURAL GITANOS DEL S. XXI	G52028537	3.434,26 €
COFRADÍA DE LA FLAGELACIÓN	G29956125	2.965,96 €
ASOC. A.A. COLEGIOS G.C. LOS POLILLAS	G28998086	1.558,95 €
AMLEGA	G52014347	4.683,09 €
ACCIÓN SOCIAL SIN FRONTERAS	G52014271	4.683,09 €
FUNDACIÓN GASELEC	G52006988	4.526,98 €
ASOCIACIÓN DE BAILES LATINOS BACHAKUMBÉ	G52040227	4.058,68 €
ASOC. ARTÍSTICO-CULTURAL ENRIQUE SOLER	G52015302	5.151,40 €
ASOCIACIÓN FÓRUM FILOSÓFICO	G52023629	1.717,13 €
CASA DE CEUTA EN MELILLA	G52000486	7.180,73 €
ASOC. MELILLA CLIKS	G13783188	1.717,13 €
ASOC. MELILLENSE DE PORTEROS EL GUARDIAN	G52042132	Se desestima el proyecto presentado al no adecuarse a las programaciones o actividades objeto de la subvención establecido en la base tercera y decimocuarta de la convocatoria.
ASOC. SOCIOEDUCATIVA MERAKI	G16840019	2.341,54 €
ASOC. CASA DE ARAGON EN MELILLA	G52029006	1.150,00 €
ASOC. CULTURAL SOLERA FLAMENCA	G29904919	2.809,85 €
CORO ROCIERO, JESUS CAUTIVO Y NTRA. SRA. VICTORIA	G52013026	2.965,96 €
ASOC. CULTURAL Y RECREATIVA "LOS CABALES"	G29955499	4.058,68 €
CLUB SCORPIO DE AVENTURAS	G29904042	895,86 €
ASOC. MUJERES VECINALES DE MELILLA	G52011905	400,00 €
COMPAÑÍA DE TEATRO IV RECINTO	G52034352	2.185,44 €
ASOC. DE MADRES Y PADRES DEL CEIP LEÓN SOLÁ	G52036126	3.434,26 €
ASOC. HUELLAS DE LA SOLIDARIDAD	G67752766	Se desestima por incumplimiento de la base quinta de la convocatoria (Requisitos de los solicitantes), en particular la referencia al objeto social de la entidad.